



LA SUSCRITA COORDINADORA DEL PAR CARTAGENA

HACE CONSTAR

Que en el estado Número 40 del 09 de Junio de 2014 a través del cual se notificaron los autos de tramite: Numero 73 del tres 03 de febrero de 2014, correspondiente al expediente FIN-102 y Numero 317 del 21 de marzo de 2014, correspondiente al expediente IHF-14001 se incurrió en un error, toda vez que los mencionados actos administrativos ya habían sido notificados con anterioridad, por lo que a través de la presente se deja sin efecto la notificación realizada de ambos en el estado N° 40.

Para todos los efectos pertinentes, la presente se firma a los Veinticinco (25) días del mes de Junio de 2014

ORIGINAL FIRMADO

KATIA ROMERO MOLINA
COORDINADORA PUNTO DE ATENCION REGIONAL CARTAGENA